



Proceso de paz y sus implicaciones para las víctimas en el exterior

Boletín # 26 - 04 de mayo de 2015

Área de Refugiados y Migraciones Forzadas

Colombia reactiva la discusión frente al Glifosato

Camila Espitia
Analista CODHES

A partir de una reciente investigación de la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC- que pertenece a la Organización Mundial de la Salud –OMS-, que categoriza el Glifosato como un producto probablemente cancerígeno, el Ministerio de Salud ha emitido un comunicado que sugiere suspender las fumigaciones aéreas con este producto para erradicar los cultivos ilícitos. Las terribles consecuencias del glifosato no son un descubrimiento científico reciente, sin embargo, el hecho de que la OMS reclasifique este producto y revele las posibilidades de cáncer en el ser humano debido a esta sustancia, es un soporte fundamental para lograr la suspensión del uso de este producto para combatir el narcotráfico.

El tercer punto de negociación en la Habana consistió en una solución al problema de las drogas ilícitas, en el que la Mesa de Negociaciones llegó a un acuerdo en mayo de 2014. El narcotráfico y las estrategias del Gobierno Nacional para combatirlo son un elemento central en el proceso de paz en Colombia, especialmente para aquellas regiones fronterizas en las que los cultivos ilícitos son una alternativa de vida frente al abandono Estatal, y los mecanismos para erradicar los cultivos como la fumigación con Glifosato produce graves afectaciones para la población, tal y como sucede en la región de frontera colombo-ecuatoriana.

El Acuerdo sobre Drogas tiene un componente básico sobre la sustitución y erradicación de los cultivos ilícitos, en donde se establece fijar las bases de un Nuevo Programa de Sustitución y Erradicación de los Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo de alcance nacional, que incluye procesos de planeación participativa de las comunidades y planes de asistencia inmediata; en caso de incumplimiento de los campesinos de las promesa de sustituir los cultivos ilícitos como marihuana, amapola y hoja de coca, la erradicación será realizada por el Gobierno Nacional de forma manual.

Este acuerdo sobre erradicación de cultivos, firmado hace un año por las Farc y el Gobierno, no se ha implementado debido a la regla de juego de éste proceso en el que "nada está acordado hasta que todo esté acordado". Sin embargo, ante la discusión en el país a partir del pronunciamiento del Ministerio de Salud, las Farc propusieron la "inmediata aplicación" de un acuerdo parcial sobre drogas ilícitas, en la que se prevé la sustitución voluntaria. Vale la pena señalar que dentro del Acuerdo sobre Drogas, la Mesa acordó un Programa de Desminado de las Áreas de territorio Nacional, como fase fundamental para la sustitución y erradicación de cultivos ilícitos, en el que las Farc contribuyen especialmente con la provisión de información. En relación con este tema se hizo una excepción, ya que en el mes de marzo las Farc y el Gobierno acordaron comenzar labores para el desminado, en el que ambas partes ejecutarán el Plan de Implementación del Desminado Humanitario, bajo la coordinación de la organización Ayuda Popular Noruega (APN).

Se prevé que el Plan iniciará en el mes de mayo y que comenzará por los departamentos de Antioquia y Meta. Colombia es el segundo país con mayor número de víctimas por minas, después de Afganistán, registrando más de 11.000 afectados por minas -2.000 muertos y 9.000 heridos- (EL ESPECTADOR , 2015).

Ante el comunicado del Ministerio de Salud frente al Glifosato, ha surgido una polémica en el país donde algunos agentes piden revisar y evitar la aspersión con glifosato, como lo recomienda las Naciones Unidas, y otros defienden su uso, como el procurador General de la Nación. Aunque no se conoce un pronunciamiento oficial del Presidente, el jefe del Partido Conservador David Barguil aseguró que Santos tomó la decisión de suspender las aspersiones con glifosato en el país. Por ahora, el Gobierno Nacional llevará a cabo un Consejo Nacional de Estupefacientes el próximo 15 de mayo (EL ESPECTADOR , 2015).

Acercamientos de Gobierno Santos con el senador y ex presidente Álvaro Uribe

La principal fuente de oposición política del Gobierno de Santos ha sido el partido Centro Democrático, encabezado por el ex presidente y senador Álvaro Uribe Vélez, quien a lo largo de los dos años y medio del proceso de paz ha presentado fuertes críticas al mismo. La ciudadanía ha percibido una oposición fuerte al Gobierno, que ha contribuido a una opinión pública muy crítica frente al proceso de paz; en reciente encuesta de la firma Ipsos la confianza al proceso de paz es tan solo del 29%. (REVISTA SEMANA , 2015)

Ante las diversas posturas frente al proceso de paz y la importancia de involucrar a toda la población en la construcción de la paz en Colombia, el Presidente Santos ha mencionado en varios escenarios su interés



en conversar con la oposición; esto fue posible la semana pasada, en la que se llevó a cabo una reunión entre Álvaro Uribe y el Ministro de Presidencia Néstor Humberto Martínez. Dicha reunión parece ser un punto de partida para mejorar el dialogo entre el ex presidente y el Gobierno de Santos, especialmente en lo concerniente al proceso de paz.

Con el fin de integrar las críticas y propuestas del espectro político del país para el proceso de paz, el Presidente creó una Comisión Asesora de la Paz, en la que el Centro Democrático no participa a pesar de haber sido invitado. Se espera que la reunión con Martínez contribuya a integrar éste partido a la Comisión Asesora, conformada por ahora por: Clara López, Antanas Mockus, Carlos Raúl Yepes (el presidente de Bancolombia), el cardenal Rubén Salazar, Julio Roberto Gómez (presidente de la CGT), el general (r) y exministro de Defensa Rafael Zamudio, la exsenadora y miembro del M-19 Vera Grabe, la exministra Paula Moreno (presidenta de la Corporación Manos Visibles) y la líder indígena Atí Quigua.

La reunión entre Uribe y Martínez, y el pronunciamiento de Uribe de respaldar dos posiciones del presidente Santos sobre el proceso de paz: eventual cese al fuego bilateral solo hasta la firma de un acuerdo final y que los integrantes de las Farc deberán pagar cárcel, son antecedentes importantes que plantean la posibilidad de disminuir la tensión política en el país. Es oportuno un giro al proceso de paz, en el que a través del Gobierno se valoren las posturas críticas y se integren ideas propositivas para una mejor construcción de la paz, que no deje por fuera ningún sector de la sociedad.

Los niños y niñas continúan en la guerra

Tras un ataque del Ejército al frente 49 de las Farc en el Caquetá, en el que capturaron varios guerrilleros, entre ellos siete niños entre 16 y 17 años de edad, la opinión pública cuestionó el compromiso de las Farc frente al des escalamiento del conflicto y los actos humanitarios que se requieren para este.

El anuncio del jueves 12 de febrero de las Farc, en el que se comprometían a dejar de reclutar a menores de 17 años, a pesar de ser un avance frente al des escalamiento del conflicto, no se trató de un compromiso total frente el respeto por los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA); pues como señaló el comandante de las Farc Carlos Lozada, “en ningún caso se dijo que fuéramos a retirar de filas los menores de 17 años que ya habían ingresado” (EL ESPECTADOR, 2015).



Lo anterior evidencia que niños y niñas de Colombia siguen padeciendo el conflicto armado, situación que debe motivar a integrar esfuerzos para dar fin al conflicto y construir una paz duradera y sostenible con garantías de no repetición, que le pongan punto final al reclutamiento de menores de edad.

Algunas Fuentes¹

EL ESPECTADOR . (30 de abril de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/politica/santos-suspendera-el-uso-del-glifosato-sostiene-partido-articulo-557964>

EL ESPECTADOR . (27 de Abril de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/paz/estados-unidos-invertira-cinco-millones-de-dolares-desm-articulo-557460>

EL ESPECTADOR. (2 de Mayo de 2015). Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/nunca-dijimos-retirariamos-de-filas-menores-de-17-anos-articulo-558204>

REVISTA SEMANA . (03 de MAYO de 2015). *Todo está a la baja.*

¹ Este boletín se realizó con el apoyo de Jenny Moreno en la sistematización de la información.